CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Sesión 69 / Mayo 2015

RESUMEN SOBRE LA SITUACION DE LA NUTRICION INFANTIL EN ETIOPIA



Abril 2015

Preparado por:

Geneva Infant Feeding Association (IBFAN – GIFA) - IBFAN global liaison office

RESUMEN

Los obstáculos/problemas siguientes han sido identificados:

- Tasas elevadas de mortalidad infantil y maternal y tasas muy bajas de asistencia especializada durante el parto (10%);
- Ausencia de monitoreo sistemático de los indicadores de lactancia materna;
- Baja tasa de iniciación temprana de lactancia materna y temprana interrupción de la lactancia materna exclusiva (duración mediana de lactancia materna exclusiva : 2.3 meses);
- Ausencia de información sobre los resultados de las políticas nacionales y las estrategias relacionadas con la alimentación del lactante y del niño pequeño (ALNP);
- Implementación parcial del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna;
- Ausencia de información sobre el Comité Nacional de Lactancia materna y sus actividades;
- Implementación deficiente de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño (IHAN) dentro del país;
- La licencia de maternidad es muy corta para asegurar que las madres que trabajan puedan amamantar de manera exclusiva durante 6 meses y no existe una disposición legislativa que autorice las pausas para amamantar durante las horas laborales;
- No hay una inclusión de la ALNP en la Política y Estrategia de la Gestión del Riesgo de Desastres de 2013, mientras que la ALNP en casos de emergencias es abordada en la Estrategia Nacional de Nutrición de 2004 para la ALNP;

Nuestras recomendaciones incluyen:

- Implementar medidas para asegurar que todos los partos sean atendidos por un personal cualificado e incrementar los partos institucionales;
- Monitorear de manera regular y sistemática la lactancia materna por los indicadores principales (iniciación temprana de lactancia materna, lactancia materna exclusiva durante 6 meses, lactancia materna continuada durante 2 años);
- Supervisar los resultados de las políticas y estrategias nacionales relacionadas con la ALNP;
- Plena implementación del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna;
- Definir de manera clara el mandato del Comité Nacional de Lactancia Materna y asegurar su pleno funcionamiento;
- Incrementar el número de centros de salud certificados Amigos del Niño y supervisar su cumplimiento con los Diez Pasos hacia una Lactancia Exitosa;
- Ampliar el periodo de la licencia de maternidad e incluir la asignación de pausas para amamantar durante las horas laborales en la legislación nacional;
- Incluir la ALNP en la Política y Estrategia de la Gestión del Riesgo de Desastres de 2013.